

Mayo de 2019

Propuesta de contratación de la adquisición de repuestos para mantenimiento programado durante el año 2019 de la central de cogeneración del edificio de Alcalá 522

GCS 18/13520-ADS-0090

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El Jefe del Servicio de Mantenimiento y Obras ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Contratación de la adquisición de los repuestos necesarios para realizar el mantenimiento programado de la central de cogeneración del edificio de Alcalá 522 durante el año 2019.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

En el edificio de Alcalá 522 existe una instalación de cogeneración formada por tres motores a gas natural de la marca WAUKESHA.

Para el mantenimiento preventivo de estos equipos, se siguen las instrucciones definidas por el fabricante que establece la vida útil de los diferentes componentes y los momentos en los que se requiere su sustitución. Actualmente los motores operan 2.600 horas al año aproximadamente y se realizan mantenimientos cada 1.000, 2.000, 2.650, 4.000, 8.000, 16.000 y 32.000 h. Esta última revisión de 32.000 h, denominada *overhaul*, incluye un considerable cambio de componentes y este año 2019 corresponde hacerlo en el motor 3. La última vez que se hizo en este motor fue en el año 2009.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Plazo de entrega

Se estima que el plazo de entrega de los repuestos será de cuatro meses a partir de la firma del contrato.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación es de 165.000,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 199.650,00 euros.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo el IVA.

III. PROPUESTAS

1 Elevar a la Mesa de Contratación la propuesta al órgano de contratación, de aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

2 Elevar al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas relativas a la presente contratación:

- La autorización del procedimiento abierto, por un valor estimado total de 165.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La autorización del gasto por un importe estimado de 165.000,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.

Madrid, 20 de mayo de 2019




María Luisa de la Cruz
Directora de Adquisiciones y Servicios Generales

Autorizados el gasto y el procedimiento.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba el expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid. 5 de junio de 2019



Alejandro Álvarez
Director general de Servicios